



Boletín

Organo Informativo de la
Gran Logia del Perú
para los miembros de la Orden



Aspecto del casco terminado del nuevo Gran Templo de la Fraternidad que construye la Gran Logia del Perú. En él están prestando servicios dos templos interiores, uno para el Rito de York y otro para el rito Escocés, A.:A.: mientras prosigue el acabado de sus demás instalaciones proyectado para la celebración del Primer Centenario de la fundación de la Gran Logia del Perú, en 1982.

Publicación bimensual de circulación entre los miembros de la Orden,
editada por el Comité
del Boletín de Gran Logia del Perú

Jr. Washington 1125 - Lima - Perú
Telfs.: 245540 - 234899 - 324034

AÑO V FEBRERO - MARZO 1979 Nº 50-51

SUMARIO

De la Gran Maestria	1
Gran Ten.: Anual de Gran Logia	2
Gran Cuadro de DD.: y OO.: de la Gran Logia del Perú.— Año Mas.: 1979-1980	3
Memoria del Gran Maestro	4
Memoria del Vice Gran Maestro	6
Gran Ten.: Solemne de Instalación	7
I Jornada Masónica de VV.: MM.: de la Jurisdicción	9
Gran Templo de Corpac	10
Actividades Logiales	12
Grados	15

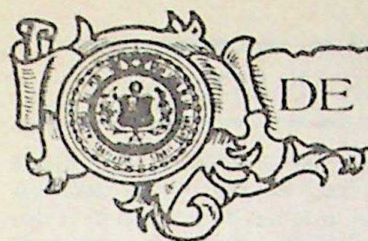
NOTA EDITORIAL

La muy R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: masones de la Republica del Perú, celebró el 25 de marzo, el 97 aniversario de su fundación como potencia masónica rectora de los tres grados simbólicos del país.

La R.: L.: S.: Virtud y Unión No. 3, proyectó el establecimiento de una Gran Logia, según el antiguo rito de York, para dar un gobierno propio al simbolismo y al efecto, cinco logias a invitación de la más antigua, acuerdan la designación de delegados para celebrar una convención de masones. En cuatro reuniones se organiza la Gran Logia y un 25 de marzo de 1882, en acto solemne, el ilustre H.: Ricardo Hartley, instala debida y regularmente al Gran Maestro electo R.: H.: Antonio Arenas en la silla del Gran Maestro de la muy respetable Gran Logia del Perú.

El muy respetable Gran Maestro Antonio Arenas, hombre de principios, respetuoso de la ley y profundo conocedor de la imperfecta y transgresora naturaleza humana, con la mirada puesta en el porvenir de la Gran Logia, en su primera alocución como Gran Maestro, recomendaba:

"Observemos religiosamente nuestra Constitución y nuestros Estatutos, no admitamos en nuestra Asociación sino a los que sean capaces de contribuir dignamente al cumplimiento de nuestros nobles designios, no concedamos protección sino a la honradez desgraciada, no se escuche en nuestros templos sino el asiento de la verdad, ni se trabaje sino para el bien de nuestros semejantes; sólo así haremos que nuestra augusta institución sea cada vez más fuerte, unida y respetada".



DE LA GRAN MAESTRIA



DECRETOS

450 — Convocando a Ten.: de Gran Logia para el día 30 de Enero de 1979.

451 — Duelo por tránsito al Or.: Eterno del R.: H.: Luis A. Oviedo Pamo.

452 — Convocando a elección de Diputados para la 2da. quincena de Febrero.

453 — Felicitación al R.: H.: Jesús Díez Canseco T., por su elección como Decano del Colegio de Abogados de Trujillo.

454 — Felicitación al R.: H.: Oscar Fernández Febres por su elección como Alcalde de la Ciudad de Huancayo.

455 — Convocando a 1ra. Jornada Masónica, para los días 27, 28 y 29 de Abril en Huampaní.

456 — Duelo por tránsito al Or.:

Eterno del R.: H.: Pedro Luis Murguía Ojeda.

457 — Convocando a Gran Ten.: Anual de Gran Logia para los días 15, 20 y 23 de Marzo de 1979.

458 — Duelo por tránsito al Or.: Eterno del R.: H.: Víctor Cárdenes Méndez.

459 — Autorizando a Logia Jesús García Maldonado No. 106 a organizar un Concurso Cultural Masónico.

460 — Felicitando al H.: Augusto Aldave Pajares por haber obtenido el 1er. Premio en un Concurso Científico.

461 — Autorizando a la Logia Koricancha No. 40, para realizar una Ten.: en Cadena con la Logia Estrella de Oriente No. 44.

462 — Autorizando a la Logia Cruz Austral No. 12, a organizar un Concurso Literario sobre nuestro H.: Miguel Grau Seminario.

ACTIVIDADES DE LA V.:C.: de VV.:MM.:II.: ANTONIO ARENAS

La Comisión de la V.:C.: de VV.:MM.:II.: Antonio Arenas, presidida por su V.:M.: R.:H.: Víctor Zapata Cesti, e integrada por los RR.:HH.: José Zavala, Rolando Pinto y Luis Galliani, viajó el 31 de marzo al Vall.: de Huancayo, cumpliendo su programa de trabajos de instrucción masónica entre las Logias de la Ju-

risdicción. Asistieron las RR.:LL.: SS.: de la Región de Huancayo, Alberto Heller No. 39, Huaytapallana No. 123, Maquinuayo No. 119 y Aurora de Huancayo No. 91. Los HH.: demostraron gran inquietud por la docencia masónica y al final de esta reunión la V.:C.: de VV.:MM.:II.: ofreció una instrucción especial a todos los VV.:MM.: asistentes. Los Trabajos se llevaron a cabo con grandes manifestaciones de fraternidad.

GRAN TENIDA ANUAL DE GRAN LOGIA

Cumpliendo con el mandato constitucional, la Gran Maestría de la Gran Logia del Perú que preside el Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de MASONES del Perú, realizó su Gran Tenida Anual, el día 15 de marzo del presente año en el Gran Templo de la Fraternidad.

PRIMERA REUNION

Abiertos los Trabajos, el Gran Maestro anunció a la Asamblea que los miembros de su Gabinete iban a exponer la memoria de sus respectivos cargos durante el primer año de su mandato, cumpliéndose en el orden siguiente: R.:H.: Mario Martínez Rodríguez, Gran Secretario; R.:H.: Carlos Chía Vizcarrete, Gran Tesorero R.:H.: Rolando Alfaro Lurita, Vice Gran Maestro; y R.:H.: Erwin Napravnick, Presidente del Jurado Electoral Autónomo, finalmente, el Gran Maestro dio lectura a su Memoria y nombró las Comisiones encargadas de su dictamen.

SEGUNDA REUNION

Se llevó a cabo el día 20 de marzo procediendo el Gran Secretario a dar lectura a los dictámenes que las Comisiones encargadas de revisar las memorias expuestas en la Ten.: anterior, habiendo sido aprobadas por unanimidad, acto seguido prestaron juramento para el desempeño de sus funciones los nuevos Diputados de las RR.:LL.:SS.: de la Jurisdicción.

Después que el Gran Capellán dio lectura al Cap. III de la Constitución y I, Título 5o. de los Estatutos de la Gran Logia del Perú, se procedió a la

elección de los miembros del Gran Cuadro para el período masónico 1979-1980, que se desarrolló con demostraciones de amplia fraternidad, resultando elegidos los RR.:HH.: siguientes:

Primer Gran Vigilante: Luis Panesi Martínez (reelecto), Segundo Gran Vigilante: Luciano Baquerizo Susaeta, Gran Secretario: Mario Martínez Rodríguez (reelecto), Gran Tesorero: Carlos Chía Vizcarrete (reelecto) y Gran Capellán: Vicente Carrasco Reyes. Fueron proclamados ante la Gran Asamblea por el Muy Resp.: Gran Maestro.

TERCERA REUNION

Se realizó el día 23 de marzo del presente año para la solemne instalación del nuevo Gran Cuadro de DD.: y OO.: de la Gran Logia del Perú, de AA.: LL.: y AA.: MM.: El Gran Maestro, M.:R.:H.: Augusto Bohl Ebert, hizo su ingreso al Templo acompañado del Past Gran Maestro, M.:R.:H.: Emilio Cassina Rivas; asistió como invitado especial, el I.:P.:H.: César Ruiz Reátegui, 33o. Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33o. para la República del Perú, acompañado de su Gran Comitiva integrada por los II.:PP.:HH.: Salvador Soriano Montoya, 33o.; Julio Iparraguirre Torres, 33o.; Marco Antonio Garrido Malo, 33o.; Isaac Ackerman Roisman, 33o. y Dimitrios Babatsias, 33o.

El Gran Maestro instaló a las DD.: y OO.: electos para el período 1979 - 1980 y tomó el juramento de ley.

GRAN LOGIA DEL PERU

Gran Maestro	M.:R.:H.: Augusto Bohl Ebert
Vice Gran Maestro	R.: H.: Rolando Alfaro Lurita
Past G.:M.:I.:.	M.:R.:H.: Emilio Cassina Rivas,

GRANDES DIGNIDADES ELEGIDAS PARA EL PERIODO MASONICO 1979 - 1980

1er Gran Vigilante	R.:H.: Luis Panesi Martínez
2do Gran Vigilante	R.:H.: Luciano Baquerizo Susaeta
Gran Capellan	R.:H.: Vicente Carrasco Reyes
Gran Secretario	R.:H.: Mario Martínez Rodríguez
Gran Tesorero	R.:H.: Carlos Chia Vizarrete

OFICIALES

Gran Direct. Ceremonias	R.:H.: César Merino Jaramillo
Gran Canciller	R.:H.: Víctor Zapata Cesti
Gran Guarda Sellos	R.:H.: Juan Nemi Seyán
Gran Guarda Mayor	Q.:H.: Alberto Del Valle A.
Gran Bibliotecario	R.:H.: Mateo Góngora Gallegos
1er Gran Diácono	R.:H.: Hernán Rodríguez Borjes
2do Gran Diácono	R.:H.: Jorge Garrido Lecca
Gran Abanderado	R.:H.: Juan Ode Berastein
Gran Porta Estandarte	R.:H.: Nicolás Céspedes Romero
Gran Porta Espada	R.:H.: Víctor Raúl Eyzaguirre R.
Gran Director de Armonía	Q.:H.: Juan Puig Puig
Gran Guarda Templo Int.	R.:H.: Luis Cánepa Sanguinetti
Gran Guarda Templo Ext.	R.:H.: Isaac Levi Levi
Gran Coord. General	Q.:H.: Luis Masalías Erásquin

ADJUNTOS

Gran Capellán	R.:H.: Antonio Osoreo Muñoz
Gran Secretario	R.:H.: Jorge Keroglian Gueokdtian
Gran Tesorero	R.:H.: Moisés López de Castilla
Gran Direct. de Cerms.	R.:H.: Jorge Denegri Galliani
Gran Canciller	R.:H.: Fidel Silva Amaya
Gran Guarda Sellos	Q.:H.: Eleazar Murillo Perea
Gran Guarda Mayor	R.:H.: Augusto Cruzate La Torre
Gran Bibliotecario	R.:H.: Zenón Sedano Rodríguez
1er Gran Diácono	R.:H.: José Lacs Rosenberg
2do Gran Diácono	Q.:H.: Luis Luján Giribaldi
Gran Guarda Templo Int.	R.:H.: Antonio Pomar Quillico
Gran Guarda Templo Ext.	R.:H.: Ricardo García Balaguer

MEMORIA DEL GRAN MAESTRO

MUY RR.: HH.: PAST. GG.: MM.:
RR.: HH.: GRANDES DIPUTADOS:

En cumplimiento de un mandato constitucional presento a esta Magna Asamblea la Memoria correspondiente al ejercicio 1978-1979, primera parte del Gobierno que, por honroso encargo que me hicieran los RR.: y QQ.: HH.: de nuestra Jurisdicción, estamos cumpliendo.

Este Gobierno ha seguido el camino que, a través de 96 años, le han señalado sus Grandes Maestros.

Ha sido este año transcurrido, un año difícil, difícil por la aguda crisis económica por todos conocida, que afecta a los HH.: y, por ende, a la Gran Logia.

Estas dificultades económicas nos obligaron a ser muy cautos en la estructuración del Presupuesto que termina.

Se ha tratado, en la medida de lo posible, el retorno de los RR.: y QQ.: HH.: que se encontraban apartados de la Orden, así mismo, hemos abierto las puertas de nuestra Gran Logia, en forma fraternal y sincera, a un grupo de RR.: y QQ.: HH.: que se encontraban fuera de nuestra Jurisdicción, incorporándose a ella, formando dos Talleres que trabajan bajo las enseñanzas del Rito E.:A.: y A.:.

Hemos sido firmes en lo que respecta a la implantación del Fondo de Solidaridad Masónica, sistema de ayuda mutua que la Magna Asamblea hiciera de obligatorio cumplimiento. Encontramos tropiezos serios en la implantación antes señalada, tropiezos estos naturales de toda obra de la envergadura del Fondo de Solidaridad Masónica. Pero, explicados sus alcan-

ces y beneficios, ha merecido el apoyo mayoritario de la Fraternidad.

Al respecto, debo informar a los Grandes Representantes de esta Gran Asamblea que dichos Fondos tienen carácter de intangibles para nosotros, encontrándose la mayor parte de la cantidad recaudada colocada en un Banco local redituando intereses. Debo remarcar que estos intereses forman parte de los ingresos con que el Fondo cubre los beneficios que otorga. A la fecha el menor ingreso por concepto de estos intereses, por atraso en los pagos, alcanza a la cifra aproximada de 50.000 soles mensuales.

Vista la experiencia adquirida en la implementación del Fondo de Solidaridad Masónica y su magnitud, tanto en el pago de siniestros como en la captación de fondos, se hace necesario que cuente con un Consejo de Administración.

Debo agregar a lo que ha manifestado el R.:H.: Gran Secretario, en lo que se refiere a visitas a otros Valles, la hermosa fiesta masónica que significó el 50 aniversario de reinstalación de la R.:L.:S.: "Estrella del Norte" No. 29. En esta oportunidad, la Masonería Nacional fue invitada, en la persona de su Gran Maestro, al izamiento de nuestra enseña patria en la ceremonia cívica llevada a efecto el día 24 de junio de 1978 en la Plaza de Armas del Valle de Chiclayo. El mismo honroso encargo fue conferido en el Vall.: de Pischo al conmemorarse un Aniversario más del desembarco del R.: H.: José de San Martín en la Bahía de Paracas.

Tengo que informar a esta Gran Asamblea que ante las continuas comunicaciones recibidas, tanto de la

CMI. como de otras Grandes Logias de la Correspondencia, preguntándonos si la Gran Logia de Perú ha cedido Territorio o si éste ha sido invadido, en toda oportunidad hemos reafirmado la no cesión del Territorio.

En lo referente a la marcha de la construcción del Gran Templo de Corpac, debo informar que ésta ha continuado en forma activa, sujetándose a lo que permita el flujo de Caja; faltando escasos detalles para dar por concluido el Casco.

Hemos entrado en la etapa de acabados, concretamente, a lo referente a Carpintería de Aluminio.

Debo señalar la necesidad de dar mayor impulso a esta obra, para tratar de que esté concluida para la celebración del Primer Centenario de la Gran Logia del Perú.

En esta oportunidad quiero expresar el agradecimiento especial de la Gran Maestría a las RR.:LL.:SS.: que en forma entusiasta y masónica han cedido el producto del recorrido de sus Sacos, así como otras donaciones para incrementar los fondos para esta magna obra. Igualmente agradecer a los diferentes Comités de Damas que, compartiendo el entusiasmo de nuestros HH.:., han colaborado con importantes aportes para el mismo fin.

Las Relaciones con el Supremo Consejo se han desarrollado en forma normal; creemos sin embargo que ellas pueden ser mejoradas para que cada Potencia; conservando sus claras atribuciones y sus propios caminos, puedan trazar algunas acciones comunes que pueden beneficiar a la Masonería Peruana.

Debo manifestar mi gratitud a todos los que han colaborado conmigo en la delicada tarea de gobernar nuestra querida Institución.

Las naturales discrepancias que se hayan suscitado, se han realizado den-

tro del marco que nuestra Orden obliga, esto es, Fraternalmente.

En las visitas efectuadas a diferentes Valles, como también en las Jornadas Masónicas realizadas, hemos tratado de fortalecer los vínculos fraternos de nuestra Institución para, de este modo, mantenerla permanentemente unida.

Con el mismo propósito se ha convocado por Decreto No. 455 del 13 de febrero último, a una Primera Gran Jornada Masónica, a nivel nacional, que se realizará durante los días 27 y 28 y 29 de abril próximo en Huampán, con los VV.:MM.: de las RR.:LL.:SS.: de la Jurisdicción. Esperamos que esta Reunión alcance el éxito que tuvo la Primera Conferencia de Logias Masónicas del Oriente del Perú, llevada a efecto en ese mismo lugar durante la gestión del M.:R.:H.: Jaime Dórich Torres.

Para terminar deseo expresar mi más sincera e inquebrantable voluntad de continuar dedicando mis esfuerzos para trabajar, para que nuestra querida y Muy Respetable Gran Logia del Perú siempre ocupe el sitio que le corresponde dentro del seno de la Gran Familia Masónica del Universo; pero, siempre contando con la ayuda de las Respetables Logias; de todos y cada uno de sus miembros y, especialmente, con la comprensión y valiosa colaboración de ustedes RR.:HH.: Grandes Representantes ante esta Magna Asamblea.

Formulo votos al G.:A.:D.:U.: para que así sea.

Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú.

MEMORIA DEL VICE GRAN MAESTRO

M.: R.: H.: G.: M.: de MM.: del Perú
I.: y P.: H.: S.: G.: C.: del Supremo
Consejo del Gr330. para la República
del Perú

M.: RR.: HH.: PP.: GG.: MM.: de la
Orden

R.: H.: P.: V.: G.: M.:

RR.: HH.: GG.: RR.:

RR.: y QQ.: HH.:

En cumplimiento de la Constitución y Estatutos de la Orden, séame permitido dar lectura a la Memoria en el primer año de mis funciones que, como Vice-Gran Maestro, estoy en la obligación de formular.

Ha dicho el filósofo que la memoria es función del hombre, que tiene como finalidad actualizar lo pasado a través del recuerdo y, es así que con el profundo convencimiento de la buena fe, mediante la presente Memoria como Vice-Gran Maestro de Masones del Perú, presento a vuestra consideración.

Pláceme deciros que me ha sido muy grato trabajar al lado de nuestro Muy Respetable Gran Maestro, colaborando decididamente en los trabajos, en bien general de la Orden y en especial de la Francmasonería Nacional.

En esta hermosa tarea me ha cabido la satisfacción de organizar las Jornadas Masónicas llevadas a cabo en Lima Metropolitana, con asistencia de los Venerables Maestros, Secretarios y Tesoreros de todas las RR.: LL.: SS.:, la última de las cuales se llevó a cabo el 25 de noviembre de 1978, en nuestro Gran Templo de Córpac, para las RR.: LL.: SS.: del rito escocés A.: y A.:

Participé activamente en la organización de las celebraciones de los Solsticios de invierno, y verano, y sobre

todo en la del Día del Aprendiz el 26 de enero del año en curso, ceremonia que alcanzó señalado éxito por la cantidad de hermanos Aprendices asistentes y por los trabajos recepcionados participando en el Concurso convocado por la Gran Maestría sobre el tema "Los Instrumentos de Trabajo y su Simbolismo Moral".

Organizamos, asimismo, la Conferencia sustentada por el Dr. Max Echevarría Bignole, Presidente de la Sociedad Peruana de Cardiología, sobre los peligros de Hipertensión Arterial, después de la cual se efectuó el Control de la presión de todos los Hermanos asistentes, evento que mereció elogiosos comentarios.

Me fue muy grato acompañar al Muy Respetable Gran Maestro en sus viajes realizados:

- Al Vall.: de Chiclayo el 24 de junio de 1978, para asistir a la celebración del Cincuentenario de la Reavivación de R.: L.: S.: Estrella del Norte No. 29, en la que uno de los eventos organizados fue la Jornada Masónica con asistencia de las RR.: LL.: SS.: de la Región II Norte Grande, Jornada que transcurrió en un ambiente de singular fraternidad y de gran provecho para la Orden por los puntos tratados y las consultas absueltas.
- El 9 de setiembre de 1978, en conmemoración del 80. Aniversario de la fundación de la R.: L.: S.: Liberadores José Nemi Traad No. 96 del Vall.: de Pisco y Jornadas Masónicas con asistencia de las Logias de la Región IX Sur Medio.
- El 16 de setiembre de 1978, al Vall.: de Trujillo, Jornada Masónica con asistencia de las RR.: LL.: SS.: de la Región III Norte Medio.



En el Or.: el Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú, acompañado del I.:P.:H.: César Ruiz Reátegui, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33o. para la República del Perú y miembros de su comitiva, entonando el himno nacional durante la ceremonia de instalación del nuevo Gran Cuadro de DD.: y OO.: electo, que lo acompañarán en el segundo año de su gobierno para el período 1979 - 1980.



El Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú, leyendo su Memoria ante la Gran Asamblea, correspondiente al primer año de su mandato que culminó brillantemente el 25 de marzo del presente año.

Frente al Ara del Gran Templo de la Fraternidad, prestando juramento para desempeñar sus cargos durante el período masónico 1979 - 1980, los RR.:HH.: Luciano Baquerizo Susaeta, 2do. Gran Vigilante; Luis Panesi Martínez, 1er. Gran Secretario y Vicente Carrasco Reyes, Gran Capellán.



- Me cupo la suerte de representar a la Gran Logia del Perú el sábado 23 de setiembre de 1978 a la Inauguración del Complejo Deportivo, construido en Bellavista por los Hermanos de la R.: L.: S.: Concordia Universal No. 14, ceremonia a la que asistieron muchos RR.: y QQ.: HH.: con sus familiares, contando también con la presencia de las autoridades de la provincia constitucional del Callao y de sus distritos.

- El 26 de noviembre de 1978, por enfermedad del Muy Respetable Gran Maestro, tuve el honor de presidir el Gabinete de la Gran Maestría a la Jornada Masónica realizada en el Vall.: de Huancayo; con asistencia de las RR.: LL.: SS.: de la Región VI Centro Grande, Jornada que también constituyó un singular éxito, tanto por el programa confeccionado, como por las sugerencias recibidas, siéndome grato constatar que las Logias de esta Región trabajan, igualmente, con eficiencia, celo y amplio sentido de tolerancia y fraternidad.

Al siguiente día Lunes 27 de noviembre nos constituimos en la ciudad de Tarma para participar en el vasto programa confeccionado para celebrar el 25o. Aniversario de la Fundación de la R.: L.: S.: José Gálvez Moreno No. 55, Homenaje al Héroe tarmaño José Gálvez Moreno, Patrono de esta R.: L.: S.: , colocándose una ofrenda floral en el busto que honra su memoria erigido por el pueblo, en la Plaza de Armas; Romería al Cementerio para rendir homenaje a los HH.: de esa R.: L.: S.: que moran en el Oriente Eterno; y en la noche, por primera vez en dicho Valle se celebró una Tenida Blanca, con asistencia de las autoridades locales, familiares y amigos de los Hermanos, constituyendo un relieve éxito masónico y reco-

PRIMERA GRAN JORNADA

DECRETO No. 445-79

Por la Gran Maestría se ha expedido el Decreto No. 455-79, cuyo tenor literal es el siguiente:

AUGUSTO BOHL EBERT
Gran Maestro de Masones del Perú

CONSIDERANDO:

Que en la realización de las Jornadas Masónicas correspondientes a 1978 y de los diferentes diálogos tenidos con las RR.: Logias de la Jurisdicción, cada vez que ello ha sido posible, se ha comprobado que es necesario una Reunión con los VV.:MM.: de todas las

giendo impresiones muy saludables de los asistentes.

- A Huaraz el sábado 13 de enero del año en curso, para consagrar el Templo Provisional e instalar a los DD.: y OO.: de la R.: L.: S.: Chavín de Huántar No. 117, ceremonia que revistió gran solemnidad, quedando los Hermanos de ese Valle muy contentos y satisfechos.
- El 27 de enero al Vall.: de Ica, para instalar el nuevo Cuadro Lógico de las RR.: LL.: SS.: Tolerancia No. 18 del Vall.: de Ica; Alfonso Ugarte No. 45, del Vall.: de Cañete; Liberadores José Nemi Traad No. 96 del Vall.: de Pisco, Filosofía Peruana No. 122 del Vall.: de Ica. Previamente se realizó un Conversatorio con los VV.: MM.: , PP.: VV.: MM.: y MM.: asistentes.

En cumplimiento de mi cargo de Vice-Gran Maestro e Inspector General de la Orden, he mantenido permanente correspondencia con los Inspectores Regionales y Zonales de los Valles de Provincias, reiterándoles el cabal cumplimiento de sus obligaciones, sobre

MASONICA DE VV.:MM.: DE LA JURISDICCION

RR.: Logias de la Jurisdicción de la Gran Logia del Perú;

Que siendo preocupación y deseo permanentes de la Gran Maestría conocer con amplitud las necesidades, inquietudes y sugerencias de las RR.: Logias a fin de darles, a las primeras, la solución que las circunstancias permitan y, a las otras, la viabilidad necesaria;

Que, en consecuencia, es necesario aunar los esfuerzos de todas las RR.: Logias para, en forma integral, estudiar y solucionar fraternalmente los problemas que les son comunes; y

Estando a lo dispuesto por el Inc. 16o. del Art. 48o. de la Constitución de la Gran Logia del Perú, y a lo acordado por el Gabinete de la Gran Maestría;

DECRETA:

Art. 1o.— Convócase a la Primera Gran Jornada Masónica de VV.: MM.: de la Jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia del Perú, la que se realizará los días 27, 28 y 29 de abril de 1979, en la que intervendrán solamente los VV.:MM.:, cuya asistencia tiene el carácter de obligatoria.

Art. 2o.— La Primera Gran Jornada de VV.:MM.: tendrá lugar en el Centro vacacional de Huampaní, corriendo los gastos de alojamiento y alimentación por cuenta de la M.:R.: Gran Logia del Perú durante los días señalados en el Artículo anterior, y los gastos de transporte por cuenta de los VV.:MM.: y/o de sus RR.: Logias.

todo en lo que respecta a la información que hemos requerido a todas las RR.: LL.: SS.: para conocer el número de Hermanos Regulares Activos, que nos permita formular el presupuesto anual con la mayor exactitud posible. Me ha sido también muy grato en diversas ocasiones representar a nuestro Muy Respetable Gran Maestro y en otras, acompañarlo en visitas a las Logias de Lima Metropolitana, ya sea para la instalación de sus nuevas Autoridades o celebraciones de sus Aniversarios, hecho que me ha permitido alternar con mis Hermanos, escuchar sus sugerencias y conocer las necesidades de cada una de las RR.: LL.:, inquietudes que las he llevado al Gabinete de la Gran Maestría para su preferente atención.

Igualmente, me fue grato representar al M.: R.: G.: M.: en la instalación del Comité Fundador de la Liga de Juventudes Americanas de Lucha contra las Drogas y Estupefacientes en la Municipalidad de Miraflores el 13 de setiembre de 1978 y en la que ha sido nombrado Miembro Fundador nuestro Muy Respetable H.:

Presidiendo el Gabinete de la Gran Maestría he asistido a los programas organizados por la Gran Comisión de Cultura de la Gran Logia del Perú, que preside con tanto acierto el R.: H.: Víctor Polay Risco; el sábado 29 de abril a la Conferencia del Q.: H.: Justo Enrique Barbieri, en homenaje a la celebración del Día de las Américas; el sábado 15 de julio a la Conferencia del Padre Dominico Dr. Hugo Bellido Moscoso, titulada "Comunicación y Soledad del Hombre Contemporáneo"; el sábado 19 de agosto a la Exposición del R.: H.: Arturo del Pozo, quien esclareció algunos aspectos del controvertido hallazgo de un cráneo que se atribuía al de Francisco Pizarro.

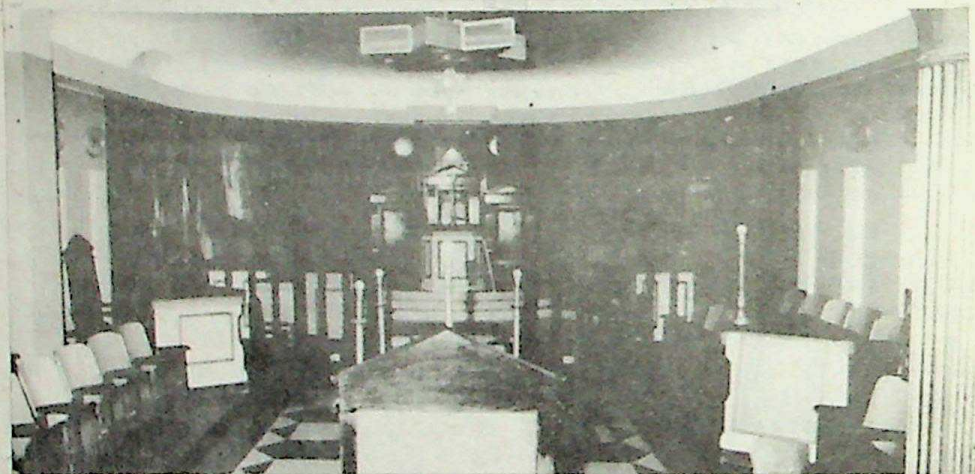
El 20 de setiembre de 1978 a una Velada Lírica, a cargo del Tenor Q.: H.: José Fernández Caveró.

No puedo terminar estas sencillas palabras sin reiterar mi gratitud a todos y cada uno de los QQ.: y RR.: HH.: por la confianza depositada, pero quiero expresar que entiendo mi cargo como un servicio que debo prestar no

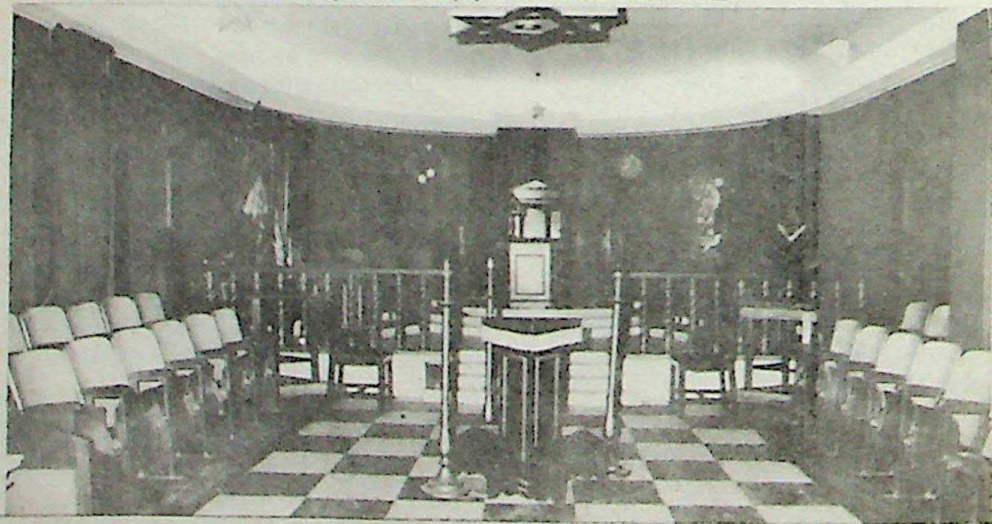
Continuando la obra del anterior gobierno de la Gran Logia del Perú, la Gran Maestría que preside actualmente nuestro Gran Maestro, Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, los trabajos de construcción del Gran Templo de la Fraternidad, de la Urbanización Corpac avanzan ininterrumpidamente, contando ya con el casco terminado y en plena labor el acabado interior. Actualmente se encuentran prestando servicios a varias Logias del Vall.: de Lima Metropolitana, un Templo del Rito York y

otro Escocés que fueron inaugurados el año pasado.

Sabido es que los gastos que demanda esta gran obra, han superado los cálculos iniciales debido a la devaluación de nuestra moneda, pese a ello y con el esfuerzo de nuestros HH.:, los trabajos de edificación no se han detenido. Como buenos masones nuestra obra avanza silenciosamente con el propósito de concluirla para la celebración del Primer Centenario de la Fundación de la Gran Logia del Perú, que se realizará en 1982.



Dos vistas de los Templos terminados, uno para el Rito York y otro para el Rito Escocés A.: y A.:, que actualmente están prestando servicios a varias Logias de Lima Metropolitana, facilitando los trabajos de nuestra familia masónica que aumenta considerablemente. Se espera concluir la obra del Gran Templo para la celebración del Primer Centenario de Fundación de la Gran Logia del Perú, que se realizará en 1982.



Art. 3o.— Nómbrase al R.:H.: Luciano Baquerizo Susaeta Presidente de la Gran Comisión Organizadora de la Primera Gran Jornada Masónica de VV.:MM.: quien propondrá los miembros que integrarán esta Gran Comisión.

Art. 4o.— Demándase la colaboración de las Logias de la Jurisdicción para que la Gran Comisión a que se refiere el Artículo anterior cumpla su cometido a cabalidad.

Art. 5o.— Las RR.: Logias darán cuenta, a la mayor brevedad, a la Gran Secretaría, de la Ten.: en la que fue leído el presente Decreto.

Regístrese, comuníquese y dése cuenta.

Dado en el Gabinete de la Gran Maestría, en Lima, a los trece días del mes de febrero de Mil novecientos setentinueve; E.:V.:

(fdo.) Mario Martínez Rodríguez.
Gran Secretario

sólo a nuestra Augusta Orden, sino a toda la Humanidad, porque esa es la esencia de la Francmasonería.

Manifiesto pues, muy fraternalmente mi sincero agradecimiento a los VV.: MM.: de las RR.: LL.: SS.: que me ha tocado en suerte visitar, ya que he recibido de ellos las muestras más francas de fraterna adhesión; a los Inspectores Regionales y Zonales mi reconocimiento por la labor realizada, haciendo la mía mucho más sencilla y placentera; y a todos vosotros mi abrazo de agradecimiento porque en una u otra forma han alentado mi función como Vice-Gran Maestro, ayudándome en todo cuanto les he solicitado.

Finalmente, QQ.: y RR.: HH.: que el Gran Dios del Amor los ilumine y nos prodigue la sabiduría que necesitamos.

Muchas Gracias.

Rolando Alfaro Lurita,
Vice-Gran Maestro.

La Gran Maestría presidida por el Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú, ha convocado a la Primera Gran Jornada Masónica de VV.:MM.: que se llevará a cabo en el Centro Vacacional Huampaní, los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

Este evento masónico de gran trascendencia para la Fraternidad, tiene positivas proyecciones en nuestra Orden, por cuanto se hará un balance de las necesidades y sugerencias de todas las logias de nuestra jurisdicción para el buen desarrollo de nuestras actividades institucionales.

O

Según los avances de la Comisión encargada de esta gran reunión, presidida por el R.:H.: Luciano Baquerizo Susaeta, se estima que casi todas las logias del Oriente Peruano estarán representadas en la persona de su V.: M.: y cuentan con el alojamiento y comedor que correrá por cuenta de la Gran Logia del Perú, con la finalidad de brindar todas las facilidades que requieren los participantes. El temario de las reuniones será presentado por la Gran Maestría, de acuerdo con las conclusiones de las Jornadas Masónicas realizadas durante el año 1978, para luego dar solución, dentro de los alcances posibles, a los problemas y necesidades de todas las RR.:LL.:SS.: de la Jurisdicción.



ACTIVIDADES LOGIALES

El 26 de febrero, la Resp.: Logia Simb.: Lealtad y Superación No. 72, del Vall.: de Lima, celebró Ten.: Extraordinaria para conmemorar su aniversario de fundación. Los trabajos fueron presididos por su V.:M.:R.: H.: Ricardo Granda Reyes, asistido por el R.:H.: Víctor Pérez Boyer, P.:V.:M.: del Tall.: y su Cuadro Lógico. El discurso de orden estuvo a cargo del Q.:H.: José Gárate King, Primer Vig.:, quien con emocionadas frases reflejó el sentimiento de todos los HH.: del Tall.: para rendir homenaje a los BB.: y RR.:HH.: Fundadores César Vargas Vivanco y Víctor Ríos Therese.

En la estación correspondiente, el R.:H.: Víctor Pérez Boyer, fue condecorado con la medalla de P.:V.:M.: del Taller y el Orador dio lectura al trazado arquitectónico exaltando el aniversario de fundación de la Logia. También presentaron los saludos de sus respectivas logias los HH.: visitantes.

La R.:L.:S.: Bernardos O'Higgins No. 102, del Vall.: de Lima, celebró el Octavo Aniversario de su Fundación con una Ten.: solemne a la que concurrió una comisión del Real Arco de Escocia "Alianza y Firmeza No. 161", presidida por su P.:Z.: Muy Exc.: Comp.: R.:H.: Giovanni Liberti Pognatello y representantes de logias de la jurisdicción.

La ceremonia se inició con los correspondientes honores al Pabellón Nacional y se entonó el himno patrio. Luego de tributarse los honores al estadarte del Tall.: y leerse la Carta

Constitutiva, el Orador dio lectura al discurso de orden que recordaba con gran emoción fraternal el aniversario de fundación del Tall.: El V.:M.:R.: H.: Félix Nuñovero Fajardo agradeció por su asistencia a todos los HH.: quienes fueron invitados con un vino de honor en el Salón Ricardo Palma.

La R.:L.:S.: Orden y Libertad No. 2 del Vall.: de Lima, celebró el 8 de marzo su 157o. Aniversario de Fundación, con una Ten.: extraordinaria a la que asistió como invitado de honor, el Gran Maestro, M.:R.:H.: Augusto Bohl Ebert en compañía de su Gabinete. La ceremonia se inició entonándose el Himno Nacional, rindiéndose homenaje al prócer de la Independencia, R.:H.: José Faustino Sánchez Carrión.

Invitado a la ceremonia de Instalación de las Logias del Vall.: de Ica, asistió el Gran Maestro, M.:R.:H.: Augusto Bohl Ebert en compañía de su Gabinete, el 27 de enero, pasado. Las Logias de ese Vall.: recibieron al Gran Maestro con calurosas manifestaciones de fraternidad, desarrollando sus ceremonias de Instalación con gran fervor masónico las RR.: LL.:SS.: Tolerancia No. 18, Alfonso Ugarte No. 45, Libertadores José Nemi Traad, No. 96 y Filosofía Peruana No. 122. El Gran Maestro instaló a los VV.:MM.: electos de estos Talleres.

COLABORACIONES PARA EL BOLETIN DE GRAN LOGIA

Se ruega a los VV.MM. de todas las Logias de la Jurisdicción, remitir a la Vice Gran Maestría, las informaciones de sus principales actividades logiales para su publicación en nuestro Boletín. De esta manera los HH. podrán conocer el progreso constructivo de la Fraternidad en bien general de nuestra Augusta Orden Masónica.

HERMANO: MANTENTE AL DIA
EN TUS COTIZACIONES
ES UNA FORMA DE
DEMOSTRAR
TU FRATERNIDAD



Han pasado a ocupar su Col: en el Or.: Eterno, los RR.: HH.: Pedro Luis Murguía Ojeda, Oscar S. Besnard Fernández, Iván Martinic Yurisić, Víctor Cárdenas Méndez, Fausto C. López López y Jorge Vaccaro Sánchez; y los QQ.: HH.: José Gabriel Borda Carrasco, Carlos Alberto Yuli Lizarzaburu, Juan Ernesto Gordillo Ferré, Augusto Alfredo Price Ureta, y Zoilo Valdivia Martínez.

HONROSA DISTINCION AL GRAN MAESTRO DE MASONES DEL PERU

La Liga de Juventudes Americanas de Lucha Contra las Drogas y Estupefacientes, del Colegio Hans Christian Andersen de Lima, ha designado Miembro de su Comité Fundador, al Muy Resp.: H. Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú, en mérito a sus altas virtudes cívicas que lo caracterizan.

GRAN BIBLIOTECA DE LA GRAN LOGIA DEL PERU - WASHINGTON 1125-SE RUEGA A LAS LOGIAS DE LA JURISDICCION REMITIR A ESTA GRAN BIBLIOTECA UN EJEMPLAR DE SUS PUBLICACIONES PARA INCREMENTAR NUESTRA HEMEROTECA ASI COMO SU CONTRIBUCION VOLUNTARIA DE LIBROS Y REVISTAS QUE SIRVAN A LA CULTURA DE TODOS LOS HERMANOS DE LA FRATERNIDAD. NUESTRO HORARIO DE SERVICIO HA QUEDADO ESTABLECIDO DE 4 PM A 7 PM. MENOS FERIADOS, SABADOS Y DOMINGOS.

El único bien que podemos llevarnos porque nos pertenecerá por siempre, es el bien que hayamos hechos con Amor y por Amor.

No nos falta valor para emprender ciertas cosas porque son difíciles, sino que son difíciles porque nos falta valor para emprenderlas.

Séneca



SERVICIOS "ROBY" E.I.R.L.

COMPRAMOS Y VENDEMOS PROPIEDADES
AFILIADA A LA ASOCIACION PERUANA
DE CORREDORES DE INMUEBLES

PARA VENDER Y COMPRAR

- TERRENOS
 - RESIDENCIALES
 - COMERCIALES
 - INDUSTRIALES
 - RUSTICOS,ETC.
-
- DEPARTAMENTOS
 - CHALETS
 - LOCALES
 - EDIFICIOS,ETC.

EXIJA UN BUEN SERVICIO DE CORRETAJE
LLAMANDO A LOS TELEFONOS

273598

279017

277652

CUZCO 610 – OF. 207

CAMANA 631 – OF. 609

SOLICITE LA ATENCION PERSONAL DE SU GERENTE

Q.:H.: ROBERTO SANCHEZ BERNAL

GRADOS

INICIACIONES.—

Víctor R. Vargas LL.	9
Alberto A. Cornejo Díaz	7
Víctor Enrique Caso Lay	8
Juan Rider Ramírez	8
Héctor Germán Chávez E.	8
Carlos Alberto La Rosa L.	9
José Roberto Marcovich P.	9
Sabino Venegas Salas	12
Segundo Pasco Mejía	27
Oscar H. Mujica Ruiz	31
Sergio E. Handal M.	31
Miguel E. Castro P.	37
Juan N. Escudero Román	42
Juan Carlos Caro Bott	47
Romeo José Romero B.	49
Mario Esteban Marroquín	53
Miguel A. Gil Guerrero	53
Angel I. Barrantes B.	62
Ramiro E. Farfán R.	62
Víctor H. Cárcamo A.	68
Ricardo Miguel Raygada	77
Ricardo Corvoa Sibuya	77
Carlos A. Guzmán V.	78
César A. Solís Caballero	78
José A. Matayoshi M.	79
Pedro M. Márquez D.	79
Pedro W.F. Cerna Silva	80
Carlos A. Bozzo Falla	80
Carlos J. Pérez H.	89
Raúl Felipe Gutarra G.	91
Aníbal Meléndez Córdova	100
Luis F. Cañedo M.	100
Carlos Arístides G.	104
Carlos G. Reyes V.	109
Segundo D. Soto C.	109
Eugenio L. Linares V.	120
Juan Saisho R.	123
Benjamín Garay Ríos	125
Luis E. Mosselli CH.	125

Jaime N. Lindley P	125
Manuel H. Vargas N.	125
Enrique A. Solís F.	126
Fernando Trujillo A.	127
Humberto A. Trigoyen	127
Ismael Chong Li	130
Manuel A. Burga C.	130
Luis Ramirez M.	130
Luis A Baltazar A.	130

ADELANTOS

Roberto Sanchez Bernal	1
Eduardo Nagahata N	1
Carlos A. Goicochea	1
Juan C. Pacheco	12
Ismael F. Cornejo	12
Arquímides Rojas C.	23
Andrés Isla M.	23
Weider Gómez Flores	23
Nelson Reategui B	28
Oswaldo A. Capuñay P.	29
Luis E. Rosas Linares	29
Juan A. Campos Torres	31
Alejandro J. Castro G.	35
Artidoro Ruiz Paredes	35
Santiago Felipe Vega M	35
Luis F. Candiotti C,	35
Luis Tarazona Espinoza	67
Guillermo Nevado L.	67
Manuel J. La Madrid M.	67
Víctor A. Bellido L.	72
Julián J. Sánchez G.	72
Miguel F. Velasco	77
José Aguilar Cerván	77
Luis Guillermo Vásquez	77
Julio B. Hashimoto	89
Carlos Novoa del Aguila	95
Jorge Cornejo Baez	96
Segundo M. Pajares	104
Danfert Aithen Arbayza	104
Américo Molero Aguilar	121
Enrique Chambergo LL.	67

EXALTACIONES

Estanislao Polasek Z.	10
Juán Consiglieri B	18
Nelson Gutierrez P.	23
Francisco H. Vargas V.	23
Mario O. Eguren	25
Víctor R. Rabanal P	29
Juan Díaz Salas	38
Jorge G. Sifuentes	62
Teódulo Abraham Navarro	62
Juan Marcial Domínguez	65
Gilberto Sánchez A.	77
José E. Fernández	77
Juan Ayesta Arroyo	93
Jaime Abensur Susane	95
Jorge M. Cabeza Noriega	103
Jorge Luis Luya Zapata	106
Oscar F. Mejía Quiroz	120
Abraham A. Molero A	121
Ricardo Lino Quiñones	131

AFILIACIONES.—

Luis A. Monjaráz V.	37
Carlos E. Rodríguez	37
Nelson Castañeda Vigo	37
Rómulo Lorenzo Berdelli	97
Marcial Scaramutti Caipo	104
Jorge D. Lavado	124
Luis Fernando Iglesias	129
Ney Guerrero Arbayza	130
Jorge Vigil Martínez	130



NUESTRA CONSTITUCION

MASONICA

Capítulo III

Requisitos para Ingreso, Iniciación y Aumento de Salario

Art. 120.— La iniciación en la Orden constituye una de las funciones de mayor trascendencia de las logias. Para llevarla a cabo se cumplirán, exactamente, todos los requisitos exigidos por los Antiguos Linderos, Constitución, Estatutos, Reglamentos, Rituales y Usos y Costumbres de la Francmasonería.

Art. 130.— Se requiere que el candidato sea hombre libre y de buenas costumbres; que crea en un Principio Regulador Creador Omnipotente y en la Inmortalidad del Alma; que posea medios suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones con la Orden, sin perjuicio de los suyos; que tenga la instrucción debida para comprender y apreciar la Francmasonería; que haya cumplido 21 años de edad o 18 si es hijo de masón; y que, finalmente, goce de buena reputación.

Art. 140.— La concesión de aumento de salario es potestativo de cada logia, la que los otorgará de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y Rituales, interviniendo en las votaciones sólo los miembros de la logia correspondiente.

Art. 150.— La iniciación inviste al recipiendario del carácter de Francmason; pero la plenitud de los derechos de tal sólo se adquieren con la posesión del grado de Maestro Masón.

Art. 160.— Las afiliaciones son actos potestativos de cada logia y se sujetarán a lo prescrito en el Art. 110 y en los Estatutos de la Gran Logia.

rodamientos



DISTRIBUIDORES

DORICH & WATKIN S. A.
AV. CORPAC 265 - SAN ISIDRO - TELEFONOS: 22-49-16 Y 22-97-54

